

#03

JORGE CASTILLO-SEPÚLVEDA

Escuela de Psicología
Universidad de Santiago de Chile
Santiago, Chile

jorge.castillo.s@usach.cl

PERFORMATIVIDAD Y GUBERNAMENTALIDAD DE LAS POLÍTICAS BASA- DAS-EN-LA-EVIDENCIA EN CHILE: MULTIPLICI- DAD E INDIVIDUACIÓN

Performativity and Governmentality of Evidence-Based Policies in Chile: multiplicity and individuation.

Resumen

El trabajo consiste en una aproximación al modo de operación de las políticas basadas-en-la-evidencia, considerándolas como tecnologías que participan de las formas de gubernamentalidad contemporáneas. Se expone sus características, para analizar el discurso de tres casos de construcción de evidencia en Chile: el Índice de Vulnerabilidad Escolar, el Índice de Bienestar Escolar y la Encuesta CASEN. El análisis considera la performatividad de regímenes variados de inteligibilidad de datos, que redefinen la visión tradicional del Estado como entidad total. Su composición es múltiple y provee de racionalidades diferenciadas de gobierno. El poder es ejercido individualizando circunstancias que lo redefinen como prehensión, es decir, una relación que posibilita la mantención de una individualidad como obtención de los rasgos de entidades que interactúan.

Palabras claves

Políticas Basadas en la Evidencia, Gubernamentalidad, Modos de Individuación.

Abstract

Performativity and Governmentality of Evidence-Based Policies in Chile: multiplicity and individuation.

The paper develops an approach to the mode of operation of evidence-based policies, considering them as technologies involved in contemporary forms of governmentality. It exposes its features to analyse the discourse of three cases of construction of evidence in Chile: the Scholar Vulnerability Index, the Scholar Wellness Index and CASEN Survey. The analysis considers the performativity of various regimes of data intelligibility, which redefine the traditional view of State as a whole entity. Its composition is multiple and provides rationalities of government that are differentiated. Power is exercised individualizing circumstances that redefine it as prehension, i.e., a relationship that allows the maintenance of individuality through the obtaining of traits of interacting entities.

Keywords

Evidence-Based Policies, Governmentality, Modes of Individuation.

Introducción

... un “regimen de actividad”... expresa la situación de que no es posible ya hablar de un “estado”, en tanto la definición de un estado siempre es consecuencia de una relación de poder, la satisfacción de un requerimiento en que la definición de una identidad del sistema conlleva la habilidad para definir su(s) estado(s).

Isabelle Stengers, *Cosmopolitics II*.

Hace dos años fue recurrente encontrar en Chile titulares y encabezados en prensa y medios de comunicación como los siguientes:

Las desconocidas gestiones del gobierno ante la CEPAL¹ que lograron bajar los índices de pobreza.

(...) la CEPAL entregó a MIDEPLAN² dos informes con los resultados de la encuesta CASEN. Entre ambos hay sólo una diferencia: la inclusión de la respuesta a la pregunta “y11” sobre ingresos de los desocupados de las familias (...) Al incluirla en el segundo informe, a petición de MIDEPLAN, el índice bajó a 14,4%. (Guzmán & González, 2012, 31 de agosto, párr. 1)

CENSO 2012: Comisión de expertos ratificó errores y recomendó rehacerlo el 2015. Estamos recomendando que para las preguntas relacionadas con pueblos originarios, población discapacitada o migración, no se utilice el Censo 2012, puesto que no son confiables los datos para extraer conclusiones, porque las tasas de omisión son muy altas y heterogéneas en algunas comunas. (Bravo, en Bezama, 2013, 7 de agosto, párr. 29)

Tales extractos refieren a dos controversias suscitadas entre los años 2012 y 2013 en torno a la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) 2011 y el Censo de 2012, ambos dispositivos intencionalmente empleados en la definición de coordenadas y orientaciones de programas para el desarrollo social en Chile. Su apertura ha diversificado opiniones de expertos y la ciudadanía sobre la adecuada definición de los marcos de producción de información para la elaboración de políticas públicas. No obstante, en este proceso de ningún modo se ha cuestionado que tales dispositivos consistan en los recursos apropiados para *dar cuenta* de situaciones que requieren ser gobernadas. Más allá de los modos de su producción (el cuestionamiento metodológico), los procesos de cuantificación y elaboración de indicadores son considerados, en tales controversias, como los medios necesarios para *representar* a la población, sus condiciones y propiedades, en escenarios normativos que habilitan la realización de objetividad. Ello conlleva implicancias asociadas a la *performance*³ de los datos y la importancia que comporta la construcción de información para la adecuada argumentación política.

El gobierno mediado por procesos de numeración y producción de evidencia no es nuevo. Su formación se encuentra asociada a la institucionalización de la ciencia, el Estado y el capitalismo, y, junto a esto, a la creciente demanda por *objetividad* y transparencia (Heintz, 2010; Porter, 1995). En este ámbito, es fre-

3 El término es empleado, aquí, en relación a la noción de *performatividad*. Este es un término acuñado por J.L. Austin (1967) para describir circunstancias en que las palabras no operan sólo como descripciones (“constatativas”), sino también como acciones que afectan o crean una realidad. Las prácticas de conocimiento serían, en sentido amplio, se constituyen como performativas en tanto generan realidades (Law, 2004).

1 Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
2 Ministerio de Desarrollo Social.

cuenta es frecuente el empleo de números en los procesos de toma de decisiones (Davis, Fisher, & Kingsbury, 2012), considerando que ello apoya la racionalización y la “cientificación” (*scientization*) de la política (Prutsch, 2016). Diversos autores (por ejemplo, Behague, Tawiah, Rosato, Some, & Morrison, 2009; Oliver, Lorenc, & Innvær, 2014) convienen en que en lugar de consistir en estrategias variadas y desconectadas entre sí, operan como expresión de una racionalidad a la base que ha sido congregada en torno al término de Política Basada-en-la-Evidencia (*Evidence-Based Policy*).

Las *Evidence-Based Policies* (EBP) vindican la idea de que para fundamentar normativas y regulaciones, debiera contarse con la mejor evidencia disponible (Head, 2010), considerando fuentes de información de índole científica y generando condiciones para el adecuado registro y cálculo de prácticas y eventos a través de diversos manuales o protocolos (Nutley, Powell & Davies, 2013). Emergente desde mediados de la década de 1990, consiste en un enfoque interdisciplinario que se asocia a los éxitos alcanzados en la Medicina Basada-en-la-Evidencia (*Evidence-Based Medicine* o EBM) en la reducción de gastos redundantes, de criterios divergentes en la toma de decisiones y diversidad de material o instrumental empleado en la definición de diagnósticos y procedimientos (Claridge & Fabian, 2005; Mykhalovskiy & Weir, 2004)⁴. Si bien se configuran como una modalidad para complementar la actividad política, las EBP establecen un cúmulo de nuevas operatorias en el adecuado ejercicio del gobierno: informes, estadísticos

y protocolos participarían y se articularían a una serie de actividades sociales y técnicas, redefiniendo su valor en la red de acciones estatales y los modos por los cuales se traduce las condiciones sociales de los individuos. Como señala Oliver, Lorenc & Innvær (2014), más allá del grado de acuerdo respecto a su éxito o constitución como objetivo de gobierno, sus instrumentos se han articulado a una serie de prácticas que hacen complejo situar una decisión sin recurrir a su estilo narrativo de evaluación, basado en el carácter científico y confiable de los datos e instrumentos empleados. Considerando el trabajo de Boavida & Böschén (2016), las EBP consisten en un escenario amplio para el despliegue de una “política de los indicadores” (*indicators politics*), reconfigurado las racionalidades de gobierno en base a regulaciones, producción de evidencia, cálculos y estadísticos (Head, 2010; Boehm & Zinn, 2012, noviembre)

El presente trabajo consiste en una aproximación a la racionalidad gubernamental en las relaciones técnicas emergentes de las EBP y su incidencia en los modos de individuación, es decir, las composiciones heterogéneas por las cuales surge el individuo en una componenda social y técnica (Tirado & Domènech, 2009). Para esto se desarrolla un análisis sucinto de algunos dispositivos e índices empleados para definir las orientaciones gubernamentales en Chile. En una línea de argumentación deudora de los planteamientos foucaultianos acerca de la *gubernamentalización del Estado* (Foucault, 2011), se considera las implicancias de las EBP en la definición misma del entramado estatal y los modos

⁴ Según Oliver, Lorenc & Innvær (2014), la EBM se remontaría a 1972, a partir del trabajo seminal de Archie Cochrane sobre efectividad y eficiencia. Sin embargo, mantenemos como fecha 1993, año en que se generó por primera vez una definición sistematizada (Mykhalovskiy & Weir, 2004).

de comprender el poder en este proceso. Para Foucault (2011; Vargas-Monroy & Pujal, 2013), el Estado no sería otra cosa que un efecto de relaciones de poder que le preceden y lo que le interesa, más que el Estado mismo, son los procesos de estatalización por los cuales se constituye un “espacio inestable por donde se cruzan diferentes *tecnologías de gobierno*” (Castro-Gómez, 2010, p. 10). Con todo, las EBP consisten en un caso privilegiado para comprender los modos de articulación entre procesos de producción de conocimiento y tecnologías gobierno, como engranajes en las formas de gubernamentalidad de sociedades contemporáneas. Como ha señalado en detalle Ramos Zincke (2012, 2015), ámbitos de esta índole habilitan cierta reflexión sobre las prácticas epistémicas que formulan las condiciones de posibilidad del gobierno, y sus efectos.

01. Bordeando el discurso de las EBP: hacia una gubernamentalidad tecnocientífica

Según Castro-Gómez (2010), cuando Foucault habla de tecnología política lo hace a partir de la pregunta por el cálculo adecuado para seleccionar y llevar a implementación estrategias orientadas a la conducción eficaz de la conducta. Ello no remitiría a una cierta racionalidad “instrumental”, sino, y sobre todo en sociedades de índole liberal o neoliberal, a la configuración de modos de existencia por los cuales individuos y colectivos se subjetivan y “adquieren una experiencia concreta del mundo” (p. 13) y de su propia libertad. Las EBP consistirían en un caso particular para considerar los actuales procesos de estatalización del Estado y de consti-

tución de modos de inteligibilidad del sujeto. El sujeto –y el individuo–⁵ vería la definición de sus patrones de acción afectados por la emergencia de, y la definición por, cúmulos de datos que hacen referencia a sus condiciones de vida, vertidas sobre ésta, delimitadas por formas de producción específicas y de aprehensión política particular. Ello no remitiría a una modalidad de ejercicio de poder que, en términos valorativos, pudiera calificarse como mejor o peor, legítima o ilegítima, sino como un *modus operandi* (Foucault, 1999) en que el rol de la ciencia adquiere un papel fundamental.

Sobre las premisas de “hacer las cosas correctas de modo correcto” (Muir Gray, 1997, en Hewison, 2004, p. 336) y “superar la brecha entre la investigación y la práctica” (Reynolds, 2000, en Hewison, 2004, p. 336), en este contexto, la ciencia operaría como modelo o metáfora de gobierno. El uso de evidencia, sin contar con una definición clara de lo que cuenta como conocimiento, sería parte de los procesos de toma de decisiones (Ward, House & Hamer, en Oliver, Lorenc & Innvær, 2014). Según Oliver, Lorenc & Innvær (2014), ello ha implicado la disolución relativa de los límites sobre cuánto contribuiría la evidencia en la toma de decisiones, aquello que constituye y define la “evidencia” y la “política”, y los procesos y resultados que son supuestos parte de los objetivos de políticos y académicos. En tal sentido, la evidencia, ha, por así decirlo, impregnado los modos de hacer y conducir la política.

El escenario de las EBP surge en Chile a la par del proceso formulación de un sistema de gobierno post-dicta-

5 Hacemos la distinción para demarcar que más allá de la teoría sobre lo autónomo o *sujeto* de lo humano, el análisis se orienta a las asociaciones técnicas a la base.

dura militar en la década de 1990, sustentándose en el discurso de modernización y readecuación a los nuevos desafíos tecnológicos, económicos y sociales (Doña, 2006). La modernización del Estado, ha asumido progresivamente la tarea del diseño de estrategias que aumenten la capacidad de gobernar —lo que se ha connotado en diversos ámbitos técnicos y teóricos como gobernanza—⁶, enfatizando la necesidad de mejorar la percepción ciudadana respecto a la eficacia de las políticas públicas y la conducción política (Arenas, 2008; Sutcliffe & Court, 2006). Si bien este proceso es complejo, Arenas (2008) lo caracteriza a partir de tres ejes: (a) cambios en la relación con los/as gobernados/as (de súbditos a ciudadanos); (b) cambios en los paradigmas de gestión (del proceso a los resultados); y (c) cambios en la concepción del Estado (de productor a regulador). Esta triada se articula con el propósito de reducir el tamaño de la administración y función pública, desvinculando sus labores de examen e intervención en los mercados internos, en un esquema de gestión política y económica neoliberal (Arenas, 2008; Barzelay, 2001). Todo ello implica una operación a la base de mayor alcance que supone una auténtica reconfiguración de lo social, lo político y lo ideológico, esto último como discurso que legitima, de diversos modos y sea cual sea su orientación, prácticas regulatorias (Head, 2010). Junto a esto, la identidad de distintos actores tradicionalmente implicados en la configuración y actualización de las agendas programáticas estatales también es redefinida.

Según Davies (2004, febrero), el enfoque de las políticas basadas-en-la-evidencia “ayuda a las personas a to-

mar decisiones informadas sobre políticas, programas y proyectos, al colocar la mejor evidencia posible de las investigaciones en el centro del desarrollo e implementación de las políticas” (p. 3). Las metodologías avaladas como medio, a su vez responden a cierta retórica de la actividad científica que establece, por ejemplo, ciertas modalidades de investigación por sobre otras (Boas & Ashby, 2003). Ello comporta que sean datos cuantitativos, altamente mediados por técnicas de gestión estadística, los que prevalezcan como información válida (Sutcliffe & Court, 2006), de lo que se deriva toda una serie de estrategias y tácticas para la gestión que es traducida para ser comportada a su vez como evidencia. La tecnificación implica, por tanto, un proceso de traducción de la información existente en modalidades que faciliten la evaluación, la medición y el seguimiento. Los actores involucrados deben re-comprenderse, orientando sus acciones y evaluando caso a caso cómo las prácticas pueden o no ser contabilizadas o consideradas en los procesos de producción de evidencia. Ello, no obstante, no comportaría una pre-definición exhaustiva de qué hacer, sino implicaría la interpretación local y contingente de lo necesario para argumentar una propuesta política, o bien, de proposiciones inscritas en protocolos de acción para la construcción de evidencia o su puesta en práctica. En tal sentido, la variabilidad de acciones de los diversos actores no se vería reducida a las indicaciones expuestas en las políticas y prácticas basadas-en-la-evidencia (Boas & Ashby, 2003), sino mediada e influida por la existencia de tales orientaciones (Sisto, Montecinos & Ahumada, 2013).⁷

6 Se trata de nuevas relaciones de consumo de servicios que establece un sistema de interdependencias sociales, técnicas y económicas entre el Estado, el sector privado, los derechos sociales y la participación ciudadana, haciendo cada vez más difusa las distinciones entre tales componentes (Kooiman, 2005).

7 El caso del *management público* en educación, descrito por Sisto, Montecinos & Ahumada (2013), corresponde a una descripción acabada y *en la práctica* de un esquema de gestión en esta línea, y podría comprenderse como un epifenómeno de tal movimiento basado-en-la-evidencia.

Desde esta perspectiva, las políticas públicas han pasado a operar como un dispositivo regulador basado en la descripción y, de este modo, promoción de sus ámbitos de trabajo a partir de: (a) uso masivo de protocolos; (b) producción de información altamente estandarizada; (c) preeminencia de criterios tecnocientíficos y (d) diversificación de los colectivos especialistas implicados. En la práctica esto se asocia a la constitución de un entramado de relaciones y entidades materiales que participan orientando la interpretación de la información confeccionada, pero también de su producción. El entramado estatal deviene sostén para un régimen de justificación política, a la base de operaciones de índole técnica y científica, generando esquemas de objetivación particulares.

Así, los conglomerados de datos que sirven de evidencia son expresión de decisiones que se encuentran social y políticamente situados, constituyéndose diversos estándares y criterios epistémicos en cada caso. En tales situaciones, lo que importaría sería cómo se formula un cierto canon para negociar la objetividad de los procesos políticos, considerándose ésta como un producto de las regulaciones a la base de la producción, verificación y evaluación de los datos, sin las cuales la puesta en práctica de la objetividad no sería posible (Cambrosio, Keating & Bourret, 2006).

Con la noción de gubernamentalidad tecnocientífica hacemos hincapié en la incidencia de tales regímenes

de justificación en base a datos y regulaciones, en la composición de los esquemas por los cuales es posible registrar un sujeto. Ello implicaría un proceso de producción conjunta de, por una parte, modos de subjetivación que promueven esquemas particulares de comprensión del sí mismo, y de éste en términos de la gestión de la propia libertad (Foucault, 2011), y, por otra, la confección de dispositivos técnicos fundamentados en cánones de índole científica, y de modo particular en las ciencias sociales (Ramos Zincke, 2012; Silva, 2012). Aquello que cuenta como un sujeto para el entramado estatal se encontraría comprendido en la formulación de regímenes de inteligibilidad en los cuales las EBP tendría un rol particular. En términos específicos, las EBP ofrecerían un modo de argumentación, diseño y evaluación política que asocia ambos, tanto esquemas de gubernamentalidad —como racionalidades orientadas a la conducción de la conducta y el gobierno de sí—⁸ y producción de conocimiento fundamentado prácticas científicas.

En cualquier caso, la descripción de las condiciones a las cuales apuntan las EBP no sólo se verían reflejadas por la producción de información, sino al mismo tiempo condicionadas por los esquemas según los cuales esta información es posible. Como señala Law (2009), la configuración de métodos y generación de datos no sólo contribuyen a describir una cierta realidad, sino también a promulgarla —*enact*—⁹ al mismo tiempo que se le describe. El argumento a la base señala que las rea-

8 “Llamo ‘gubernamentalidad’ el encuentro entre las técnicas de dominación ejercidas sobre los otros y las técnicas de sí” (Foucault, 1990, en Revel, 2008, p. 76).

9 Los términos *enact* y *enactment*, no tendrían una traducción directa al castellano, pero hacen hincapié en cómo las prácticas no sólo participan de la relación con ciertos objetos, sino también ayudan a generarlos o promulgarlos a través de su accionar (véase Mol, 2005).

lidades, y el conocimiento sobre éstas, depende de prácticas que incluyen o relatan las inmediaciones de otras prácticas relevantes, que en definitiva las promulgan u otorgan su propia realidad. En tal sentido, se señala que tales métodos y conocimientos son performativos, en tanto se considera que son capaces de convertirse en pautas orientadoras del comportamiento, haciendo que las acciones sociales efectivas se asocien a las postuladas (Ramos Zincke, 2012). Toda afirmación en tales ámbitos, en tanto interpretadas, consisten en actos de habla (Searle, 1965), es decir, proposiciones que no sólo describen un estado, sino también refuerzan, cuestionan, orientan, legitiman, constituyen y enlazan los elementos para la manifestación de sus condiciones. La performatividad de las EBP, en tal sentido, daría cuenta de que sus lenguajes y prácticas no solo representan o moldean el mundo al cual hacen referencia, sino también lo constituyen y producen. Implica el abordaje de cómo las cosas –identidades y otros efectos discursivos y prácticos– son realizados. Todo dato o evidencia es performativo, en el sentido que promulga realidades. La performatividad desplaza el ámbito de lo real como ontología estable y lo sitúa en el terreno de lo político, lo variable y contingente (Markussen, 2005). La evidencia crea una realidad, pero solamente en los contextos de su propia presentación. No obstante, ello se enlaza a un proceso de espacialización o redistribución de tales realidades, promulgándolas de modo situado en diversas circunstancias y locaciones (Law, 2009).

Los diagramas de poder, en tal sentido, no pueden comprenderse escindidos de las lógicas de producción de saberes, y de estos según el canon científico. Como ha planteado Foucault (1988), el saber no sólo comporta un discurso de representación, en una relación impermeable o ajena del objeto, sino, por el contrario, uno de afección recíproca, de transformación y modificación: el saber entrama “modos de objetivación que transforman a los seres humanos en sujetos” (Foucault, 1988, p. 3), que segmenta a los sujetos entre sí, y en sí mismos. Según ello, el saber no sólo se comprende como un proceso indisociable del poder, sino éste último es, en gran medida, un producto del saber. Las transformaciones en las prácticas gubernamentales de saber constituirían dispositivo más por el cual emergerían formas diversas de subjetivación (devenir sujeto) y, asimismo, de negociar y ejercer el poder.

Tal dispositivos se compondrían de naturalezas heterogéneas que participan en flujos, conjuntos multilineales o desequilibrios de relaciones (Deleuze, 1988), que ejercen algún efecto inespecífico de poder, pero que constituyen una modalidad concreta del mismo, formulando saberes que definen de modos diversos lo que puede ser representado como social para el los entramados estatales, sus servicios, programas y actores. Las máquinas de saber que forman parte de la composición de los dispositivos no se dedican a conocer aspectos ya retratados por otros mecanismos en una realidad preexistente: a través de sus acciones conforman figuras variables e inseparables de éstas, en una disposición performativa de las realidades sociales.

02. Inteligibilidades de gobierno: el Estado Múltiple

Según la constitución de diversos regímenes de datos, la definición de Estado se ve necesariamente afectada en su composición como un dispositivo homogéneo que condiciona la relación con el sujeto en un supuesto vínculo de soberanía. El Estado mismo, como *sujeto de la soberanía* (Heller, 1971, en Esposito, 2012), supondría una multiplicidad de saberes que se orientarían según diversidad de entramados de técnicas, prácticas y criterios de veridicción. Estas hacen evidentes modos de operación en los cuales esta relación no es directa ni universal, sino se asocia al ejercicio de diagramas diferenciados en los cuales operadores socio-técnicos traducen diversidad de modos de ciudadanía, asignables a políticas específicas. En tal sentido, el mismo ciudadano no es único sino múltiple, en tanto cada entramado estatal comporta diversas medidas para el mismo ciudadano; y el Estado, al componerse de diversas estrategias de medición y operación sobre determinados sujetos, a su vez, se multiplica en esquemas de poder—y saber— organizados según distintos regímenes de datos.

Queremos dar cuenta de ello a través de la exposición de dos casos ejemplares en que opera la producción de evidencia para la elaboración de políticas públicas, considerando la performatividad de la configuración de sus proposiciones e implicancias. Para ello, realizamos un análisis del discurso (Íñiguez, 2006) de extractos de dos manuales empleados a nivel de gobierno en dos ministerios asociados al desarrollo de políticas sociales

en Chile: el Ministerio de Educación (MINEDUC) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDEPLAN), reconfigurado en el gobierno del período 2011-2014. Se trata de tres ejemplos asociados a estadísticos base para la interpretación de condiciones psicosociales: uno consiste en el Índice de Vulnerabilidad Escolar del Sistema Nacional de Asignación con Equidad para Becas (IVE-SINAE), otro en el Índice de Bienestar Infantil (IBI), ambos a cargo de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) de MINEDUC; el tercer caso remite a la producción de información por la ya mencionada Encuesta CASEN, dependiente de MIDEPLAN.

Tanto el IBI como el IVE-SINAE, se han constituido como importantes herramientas empleadas como estimación de la vulnerabilidad infantil y el bienestar. Como señala Cornejo et al. (2005), diseñadores de la herramienta:

(...) [En el caso del IBI] este índice permite identificar espacios para intervenciones que permitan mejorar las oportunidades de acceso a bienestar de la población infantil. Es decir, permite dar cuenta de la existencia de importantes márgenes de maniobra para mejorar el Bienestar de la infancia. Esto, sin duda, impacta en el diseño y ejecución de políticas públicas. (p. 76)

Las herramientas, en cada caso, asignan las condiciones para comprender aquello que será concebido como espacio (social, psicosocial, educativo), asignando sus características y los aspectos derivados de ella, tales como intervenciones y acciones de profesionales u otros actores. En cualquier caso, se trataría de los índices los elementos que traducirían estas condiciones sociales en modalidades interpretables en las configuraciones sociales y técnicas de la política. En el caso del IVE-SINAE:

La concepción de Vulnerabilidad asumida por la Junaeb tiene su manifestación explícita en el cálculo del Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE). El IVE genera año tras año insumos para la planificación de los programas ofrecidos y permite distribuir los recursos destinados a su población objetivo. (p. 71)

Señalar que el IVE-SINAE performa lo que los organismos estatales pueden comprender como vulnerabilidad no entrega información novedosa sobre el abordaje a las problemáticas o condiciones sociales asociadas al foco de las políticas públicas en este ámbito. No obstante, las implicancias del requerimiento de tal índice para la planificación y distribución de recursos establecen que su producción no sólo remite a la necesidad de un referente de una cierta situación o condición social, sino, de un “punto de paso obligado” por el cual tal situación o condición es comprensible o inteligible para el entramado de regulaciones estatales. En tal medida, el IVE-SINAE no sólo establece y genera una cierta

visibilidad de lo que la vulnerabilidad *es para* lo estatal, sino al mismo tiempo la hace *real* según ciertas condiciones para comprenderla; tal índice no sólo mide aquello que ostenta medir, creando las condiciones para que ello sea probable, sino también lo hace posible generando un régimen de inteligibilidad de su significado y las consecuencias asociadas a éste. En tal sentido, es en consideración de que el IVE-SINAE:

(...) no tiene la capacidad de explicar y dar cuenta de la multidimensionalidad del concepto de Vulnerabilidad. [Y que] Esto se debe, principalmente, a que este instrumento es construido con variables muy asociadas a la condición socioeconómica de los niños, que ingresan al sistema escolar financiado por el Estado y sus familias, siendo un indicador de pobreza más que de Vulnerabilidad. (p. 71)

Que para abordar un proceso distintivo y tendiente a promover aspectos relacionados con la promoción de bienestar, se ha implementado “La construcción de un instrumento que permita innovar en la medición de la Vulnerabilidad escolar, incorporando en éste la medición del Bienestar, [que] permitirá dar cuenta de la interacción de factores riesgo y protectores en contextos sociales específicos” (p. 53). Ello ha implicado la constitución de un régimen de inteligibilidad que permita “caracterizar la interacción de los factores de riesgo, factores protectores (sujeto, familia, contexto) y medir las expresiones de la Vulnerabilidad y del Bienestar a nivel de sujeto, familia y contexto” (p. 15). Para ello, el IBI ha debido formular una serie de dimensiones, como las que se exponen en la Figura 1.

Figura 1.

Extracto del Sistema de indicadores IBI, según dimensiones y sub-dimensiones. Extraído de Cornejo et al. (2005, p. 119).

62

Desarrollo Psicosocial						
Sub-Dimensión	Indicador	Variable	Disponibilidad de Información D: Disponible N/D: No Disponible	Fuente de Información	Observaciones	
Cognición	Desarrollo cognitivo	Presencia de problemas congénitos	D	Con. APS	Información Incompleta	
		Accidentes en la primera infancia	D	Con. APS		
		Visión	D	Enc. JUNAEB		
		Oído	D	Enc. JUNAEB		
		Antecedentes de estimulación temprana	N/D	-		A construir
		Relación con la madre. Tiempo de lactancia	D	Con. APS		Inf. Incompleta
		Persona adulta al cuidado del niño o niña	N/D	-		A construir con instrumento específico
		Relación con el padre	N/D	-		
Desarrollo del lenguaje		Antecedentes de problemas de lenguaje	D	Con. APS	Inf. Incompleta	
		Tiempo de dedicación de la madre al cuidado del bebé	N/D	-	Información a construir con Instrumento específico	
		Situación de pareja de la madre al momento del nacimiento	N/D	-		
		Tipo de familia durante la etapa preescolar	N/D	-		
		Relación con el padre biológico	N/D	-		
		Presencia de otros adultos significativos en la crianza	N/D	-		
		Tiempo dedicado a conversación con el niño (padre, madre, otros)	N/D	-		
		Espacios de conversación en la rutina del hogar	N/D	-		
		Manejo de lenguaje abstracto	N/D	-		
Reconocimiento de formas, números y colores	N/D	-				
Emocional	Desarrollo socioemocional	Apego materno	N/D	-	Información a construir con instrumento específico	
		Estimulación	N/D	-		
		Presencia o ausencia del padre biológico	N/D	-		
		Relación entre los padres	N/D	-		
		Tipo de familia durante los primeros años	N/D	-		
		Participación de otros adultos en el cuidado	N/D	-		
		Situación laboral de la madre	D	Ficha CAS		
		Asiste a sala cuna	N/D	-		Información a construir con instrumento específico
		Relación de juego con sus pares	N/D	-		
		Reconocimiento de su género	N/D	-		

Con. : Consultorio

Como se aprecia en la figura antecedente, las condiciones de comprensión del bienestar, en el caso del IBI, no sólo considera la configuración de los indicadores y variables, sino también la estimación de la disponibilidad de la información y las condiciones o fuentes para ello. APS (Centro de Atención Primaria en Salud), Enc. (Encargado) JUNAEB, Ficha CAS (Comité de Asistencia Social), remiten a actores que se entrelazan para la actualización de la información. El IBI se compone de 34 indicadores y 156 variables, que establecen el estado de bienestar menores de edad chilenos(as). Los procesos de índole psicosocial emergen a partir de la interacción entre una condición social y una adecuada consignación, siguiendo un procedimiento especificado en el mismo documento, que indica orden de pregunta, fuente, lugar de obtención y casos en que amerita su registro. Estos configuran un cierto sujeto para el esquema de atención de JUNAEB, en cualquier caso, distinto a aquel que promulga el IVE-SINAE, y diverso a aquel de los diversos indicadores de otros servicios gubernamentales. Sea como fuere, IVE-SINAE e IBI no sólo promulgan sujetos distintos, sino a su vez constituyen entramados para comprenderles, y programas para abordarlos.

En el caso de la Encuesta CASEN, ésta es expuesta como “actualmente el principal instrumento de medición socioeconómica para el diseño y evaluación de la política social existente en el país” (Encuesta CASEN 2013, 2013a, p. 6). Sus objetivos se asocian a “Conocer periódicamente la situación de los hogares y de la población, especialmente de aquella en situación de

pobreza y de aquellos grupos definidos como prioritarios por la política social” (MIDEPLAN, 2014, párr. 2) y “Evaluar el impacto de la política social: estimar la cobertura, la focalización y la distribución del gasto fiscal de los principales programas sociales de alcance nacional entre los hogares” (párr. 3). Para contribuir a esta tarea, se lleva a cabo el ejercicio de aplicar una encuesta ad hoc a hogares particulares en el territorio nacional, de manera periódica, cada aproximadamente 2 ó 3 años.

La Encuesta CASEN consiste en un particular caso para dar cuenta de la performatividad asociada a la constitución de regímenes de datos. El estadístico base formula las condiciones por las cuales se evalúa el nivel de pobreza de diversos colectivos distribuidos territorialmente, en consideración del coste de una canasta básica de alimentos urbana que se multiplica por el carácter de la zona donde se calcula (urbana o rural). Dado que el precio de alimentos es oscilante, el índice varía según condiciones de mercado, por lo que la pobreza es comprendida como una posición relativa al producto de un cierto gasto económico elemental asociado a la producción de calorías, proteínas y grasas, según zona de residencia (Encuesta CASEN, 2010). La ubicación de personas que responden a una encuesta, demarca la condición de pobreza, y la posibilidad de articulación, a partir de esto, a una serie de planes y programas estatales de compensación socio-económica, definidos específicamente para tales perfiles. Es decir, el producto de un proceso de numeración no sólo sirve para la orientación de diversas políticas focalizadas,

sino también se asocia a una serie de prácticas que relacionan instituciones, profesionales y ciudadanía.

Ahora bien, las preguntas de la Encuesta cubren áreas que trascienden la consideración de la pobreza, y aborda “distintos aspectos de la vida de los miembros del hogar: el tipo y nivel de educación alcanzado, la situación laboral, los ingresos percibidos y el acceso a servicios de salud” (Encuesta CASEN 2013, 2013b, párr. 17); y “También se pregunta por pertenencia a pueblos indígenas, nacionalidad y lugar donde vivía hace 5 años, acceso a becas y subsidios del Estado, patrimonio del hogar y acceso a tecnologías de información, entre otros” (párr. 18). Finalmente, “se pregunta por las principales características de la vivienda donde reside el hogar entrevistado (párr. 18). En tal sentido, las condiciones sociales son interpretadas como la interacción de componentes sociales, culturales, educativos, étnicos, sanitarios. Ello configura la información generada como una pluralidad de situaciones que se asocia a una serie de decisiones políticas encargadas a organismos ministeriales estatales y organizaciones gubernamentales no estatales (como, por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] o el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], entre otros), constituidas para la construcción de programas para promover el desarrollo social, considerado como variaciones en los niveles que expone la misma encuesta, entre otros índices. Los regímenes de información son empleados para performar diversas dimensiones, según esquemas de inteligibilidad y propósitos explícitos diversos, afectando de modo variable la configuración de políticas dirigidas.

Sea como fuere, la gobernabilidad y su prospección futura, no sería posible sin la elaboración de tales índices y la constitución de esquemas para su interpretación y argumentación.

Annemarie Mol (2005), en investigaciones relativas a las lógicas prácticas que participan en contextos biomédicos, siguiendo una especie de indagación empírica de las epistemes foucaultianas, ha promovido modos de comprensión de las categorías que forman parte de la inteligibilidad de procesos altamente complejos, como producciones locales que dependen de la experticia y la agencia de entidades materiales específicas, tales como los estándares o protocolos basados-en-la-evidencia. En esta línea, la ontología de los objetos de la medicina –en el contexto que aborda– lejos de ser única y comprensible para todos los actores de un modo homogéneo, es múltiple, es decir, sujeta a racionalidades y acciones diversas, cada cual operando sobre objetos según estas lógicas.

En un régimen de justificación basado-en-la-evidencia podemos apreciar acciones y efectos similares (véase Sage, Dainty & Brookes, 2014). La inteligibilidad de los objetos públicos, sociales, subjetivos, se somete a procedimientos estadísticos complejos que hace posible su representación para los gestores del entramado estatal. La interpretación no es directa e implica la administración de saberes particulares, no obstante, el efecto es similar en diversos casos: producen a través de estas operaciones aquello que se constituye como un objeto para los programas; a través de la objetivación se constituye una realidad, pero esta depende de las preguntas

y operaciones que han sido mediadas por expertos y dispositivos de producción de datos.

Cada esquema de interpretación ofrece su objeto; cada dominio político, asimismo, constituye sus índices y apreciaciones. En el caso de Chile, diversos ministerios formulan a partir de unos pocos índices—como los revisados— las condiciones de posibilidad para la configuración de sus objetos sociales. En un régimen basado-en-la-evidencia, se establecen las condiciones de producción de información, los territorios, modos de preguntas y fuentes de datos, todo ello para hacer posible la orientación de programas. Estos escenarios, no obstante, generan sus propias racionalidades, exponiendo la posibilidad de que la ontología social, y por tanto procedimental, se conforme como actualidades múltiples.

Un estado que dependa de regímenes de datos, se conforma por inteligibilidades, herramientas y procedimientos que lo hacen múltiple: del Leviatán de Hobbes, como manifestación y representación absoluta de un único poder soberano, nos constituimos como efectos de dispositivos de regulación que conforman hegemónías que nada tienen que ver con la conformación de universalidades, sino con la construcción de esquemas locales de acción para segmentos de información específicos. Desequilibrios de saberes que efectúan sociedades diversas, pero a su vez entramados técnicos y políticos desiguales: un Estado múltiple.

03. A modo de conclusión: Regímenes de datos y modos de individuación.

En el gobierno basado-en-la-evidencia el Estado no sólo se diferencia de sí mismo, sino también establece diversas condiciones de representación-traducción del sujeto, y de gestión del poder. Mediante parámetros que vehiculan el cálculo económico y político de estrategias de intervención social, el sujeto no sólo es performado a partir de las mediciones—en el sentido de que sus cualidades y condiciones de vida se define por el cúmulo de preguntas, índices e indicaciones supuestos en los mecanismos de producción de evidencia—, sino también prehendido. Un modo de prehensión remite a la formulación de una relación según la cual las entidades interactuantes mantienen su identidad o individualidad, no obstante, ésta es constituida sólo a partir de lo que se obtiene del ajeno con quien se interactúa. Se trata de un término acuñado por A. N. Whitehead (1929) y deriva del concepto filosófico “aprehensión”, haciendo referencia simultáneamente al sustantivo “presión” (acto de prender) y al verbo “aprehender” (comunicar su virtud una cosa a otra) (Tirado, 2011). Remite a un tipo de unión que configura una realidad en la que una entidad capta o prende a otras. A través de esa potencia de captura distintas entidades quedan subordinadas o coordinadas en una mayor (Tirado, 2011); en este caso, un régimen de datos.

Según esta orientación, la gramática a la base de las EBP incluye los diversos actores que forman parte de los mundos sociales que constituyen, no obstante, estos no son subordinados o sometidos a una especie de imposición asimétrica. Por el contrario, los sujetos prehendidos participan desde su individualidad con tal se ser incluidos y obtener algo al ser parte del regimen de datos: beneficios, materiales, objetos económicos. Ello implica que el poder no sólo es ejercido en el modo de subyugación, sino también por los sujetos en tanto pretenden ser traducidos en un regimen, para adquirir y ser parte de su inteligibilidad. La agencia en el proceso, claro, no es uni-causal, no se trataría de una búsqueda voluntaria y autónoma –liberal– de inclusión, sino remitiría a la distribución de los ejercicios entre la totalidad de entidades que participan: afección semiótica (relacional) que constituye la posibilidad de información a partir de los entramados socio-técnicos (políticos) y sociales, sin los cuales las EBP no son posibles. La gestión de las EBP requiere de la auto-regulación¹⁰ del sujeto, constituyéndose como uno de los modos posibles de gubernamentalidad.

El individuo, no obstante, no puede ser representado o constituido como una unidad total, única. En el devenir de producción de evidencia éste emerge como el resultado de operaciones técnicas y políticas. El individuo político, concreto y particular, aparece e interviene en la organización y producción de orden producido localmente, de modo descriptible. Este es, sin embargo, producto de un proceso de singularización según las indicaciones de la EBP: nunca es un todo, sino siempre una dimensión, el reflejo de un indicador o una

pregunta por su condición. Ello no implica que como tal desaparezca, sino que su representación y traducción para el Estado es sólo posible por un proceso de mediación por el cual éste deviene una circunstancia medible.

Un modo de individuación es, así, comprendido como la emergencia de una forma de relación específica en un continuo de influencias heterogéneas, que tienen un carácter local, provisional, transitorio (Tirado & Domènech, 2009). El sujeto prehendido es para las EBP mediante individuaciones, es decir, singularizado en el momento que es medido. No es posible, sin embargo, imaginar una prehensión eterna que defina las condiciones de por vida del sujeto: tal captura es caduca, no logra establecer las condiciones de vida que pretende dibujar. Ni tampoco ejercer un poder sobre el sujeto: el poder de transformación es ejercido por el mismo sujeto, sobre sí mismo, para lograr ser medido, estableciéndose un esquema de influencia transitorio entre el Estado y la persona. No obstante, esta afección logra trascender la interacción local a partir de la recurrencia de mediciones, comprometiendo las trayectorias de los sujetos y sus modos de vida.

Las EBP, como tecnología de gobierno, ofrecen un campo de desafíos analíticos para la comprensión de las formulaciones políticas en los engranajes actuales entre gubernamentalidad y conocimiento científico. Los aspectos retratados en este trabajo obedecen a la exposición de ciertos trazados que se entrecruzan en el complejo ámbito relativo a la formulación y gestión de lo político-institucional. La multiplicidad del Estado sólo viene a presentar esquemas diferenciados para aprehender las

10 Auto-regularse, implica en diversos sentidos *aplicarse una propia regla, una medición*.

manifestaciones del poder, no como expresión de una soberanía y una consecuente sumisión a-reflexiva, sino como la formación de un compromiso en que la propia autonomía del sujeto se considera como condición elemental para el adecuado ejercicio de composición de modos de comprensión para operar sobre sus condiciones vitales, sociales, materiales y económicas.

04. Referencias bibliográficas

- Arenas, H. (2008). Ejes de la modernización del Estado en Chile. *Prospectando Horizontes*, 3, 1-7.
- Austin, J. (1967). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Barzelay, M. (2001). La nueva gerencia pública. Un ensayo bibliográfico para estudiosos latinoamericanos (y otros). *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 19, 1-35. Disponible en: <http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/019-febrero-2001-1/la-nueva-gerencia-publica.-un-ensayo-bibliografico-para-estudiosos-latinoamericanos-y-otros-1/view>
- Bezama, B. (2013, 7 de agosto). CENSO 2012: Comisión de expertos ratificó errores y recomendó rehacerlo el 2015. *Ciper*. Disponible en: <http://ciperchile.cl/2013/08/07/censo-2012-comision-de-expertos-ratifico-errores-y-recomendo-rehacerlo-el-2015/>
- Boas, A. & Ashby, D. (2003). *Fit for purpose? Assessing research quality for evidence based policy and practice*. Documento de trabajo. ESRC UK Centre for Evidence Based Policy and Practice. Londres, Reino Unido: Queen Mary. Disponible en: <https://www.kcl.ac.uk/sspp/departments/politicaconomy/research/cep/pubs/papers/assets/wp11.pdf>
- Boavida, N., & Bösch, S. (2016). Indicator Politics: Quantification measures and practices of decision-making. Presentado en 4S/EASST Conference Barcelona 2016.
- Boehm, M. & Zinn, J. (2012, noviembre). The production of evidence for social policy and the disempowerment of respondents – A case study. *The Australian Sociological Association Annual Conference 2012*. Queensland, Australia: The University of Queensland. Disponible en: <http://www.tasa.org.au/uploads/2012/11/Boehm-Marine-Zinn-Jens1.pdf>
- Cambrosio, A., Keating, P. & Bourret, P. (2006). Objetividad regulatoria y sistemas de pruebas en medicina: el caso de la oncología. *Convergencia*, 13, 135–152.
- Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre Editores.
- Claridge, J. A. & Fabian, T. C. (2005). History and development of evidence-based medicine. *World J Surg*, 29(5), 547-553.
- Cornejo, A., Céspedes, P., Escobar, D., Núñez, R., Reyes, G. & Rojas, K. (2005). SINAEB: *Sistema Nacional de Asignación con Equidad para Becas JUNAEB. Una nueva visión en la construcción de igualdad de oportunidades en la infancia*. Santiago, Chile: Gobierno de Chile, JUNAEB.
- Davies P. (2004, febrero). Is Evidence-based Government Possible?. *IV Coloquio Anual de Campbell*. Washington, D.C.: Campbell University.
- Davis, K., Fisher, A., & Kingsbury, B. (2012). *Governance by indicators: global power through classification and rankings*. Oxford, UK: Oxford University Press.
- Deleuze, G. (1988). ¿Qué es un dispositivo?. En VV.AA., *Michel Foucault, filósofo* (pp. 155-163). Barcelona, España: Gedisa.
- Doña, K. (2006). *Síntesis del proceso de modernización del Estado en Chile (1994-2003)*. Manuscrito no publicado. Departamento de Gobierno del Instituto de Asuntos Públicos, Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Encuesta CASEN (2010). *Pobreza*. Extraído el 1 de noviembre, 2014, del Sitio web del Ministerio de Desarrollo Social de Chile: <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/definiciones/pobreza.html>
- Encuesta CASEN 2013 (2013a). *Encuesta CASEN 2013. Manual de Trabajo de Campo*. Santiago, Chile: Centro Microdatos, Facultad Economía y Negocios Universidad de Chile. Disponible en: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/casen-documentos.php?c=82&a=2013>
- Encuesta CASEN 2013 (2013b). *Preguntas frecuentes*. Extraído el 1 de noviembre, 2014, de: http://www.microdatos.cl/casen2013/preguntas_frecuentes.php?id_s=11
- Esposito, R. (2012). Soberanía. En *Diez pensamientos acerca de la política* (pp. 113-140). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20.

- Foucault, M. (1999). La filosofía analítica de la política. En *Obras esenciales: estética, ética y hermenéutica* (pp. 111-128). Barcelona, España: Paidós.
- Foucault, M. (2011). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Guzmán, J. & González, M. (2012, 31 de agosto). Las desconocidas gestiones del gobierno ante la CEPAL que lograron bajar los índices de pobreza. *Ciper*. Disponible en: <http://ciperchile.cl/2012/08/31/las-desconocidas-gestiones-del-gobierno-ante-la-cepal-que-lograron-bajar-los-indices-de-pobreza/>
- Head, B. (2010). Evidence-based policy: principles and requirements. En VV.AA., *Strengthening Evidence-based Policy in the Australian Federation, Volume 1: Proceedings* (pp. 13-26). Melbourne, Australia: Commonwealth of Australia.
- Heintz, B. (2010). Numerische Differenz. Überlegungen zu einer Soziologie des (quantitativen) Vergleichs/Numerical Difference. Toward a Sociology of (Quantitative) Comparisons. *Zeitschrift Fur Soziologie*, 39(3), 162–181. <http://doi.org/10.2307/23773067>
- Hewison, A. (2004). Evidence-based management in the NHS: is it possible?. *Journal of Health Organization and Management*, 18(5), 336-348.
- Íñiguez, L. (2006). El análisis del discurso en las ciencias sociales: variedades, tradiciones y práctica. En L. Íñiguez (Ed.), *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales* (pp. 89-128). Barcelona, España: Editorial UOC.
- Kooiman, J. (2005). Gobernar en gobernanza. En A. Cerrillo i Martínez (Coord.), *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia* (pp. 57-82). Madrid, España: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Law, J. (2004). *After Method: Mess in Social Science Research*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- Law, J. (2009). *Seeing like a survey*. *Cultural Sociology*, 3(2), 239-256. DOI: 10.1177/1749975509105533
- Markussen, T. (2005). Practising performativity. Transformative moments in research. *European Journal of Women's Studies*, 12(3), 329-344. DOI: <http://dx.doi.org/10.1177/1350506805054273>
- Ministerio de Desarrollo Social [MIDEPLAN] (2014). *Descripción y objetivos*. Extraído el 1 de noviembre, 2014, del Sitio web del Ministerio de Desarrollo Social de Chile: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen_obj.php
- Mol, A. (2005). *The body multiple: Ontology in medical practice*. Durham, North Carolina: Duke University Press.
- Mykhalovskiy, E. & Weir, L. (2004). The problem of evidence-based medicine: directions for social science. *Social Science & Medicine*, 59(5), 1059-1069. doi:doi: DOI: 10.1016/j.socsci-med.2003.12.002
- Nutley, S., Powell, A. & Davies, H. (2013). *What counts as good evidence?* Documento de trabajo. Extraído el 29 de octubre, 2014, del Sitio web de Alliance for Useful Evidence: <http://www.alliance4usefulevidence.org/assets/What-Counts-as-Good-Evidence-WEB.pdf>
- Oliver, K., Lorenc, T. & Innvær, S. (2014). New directions in evidence-based policy research: a critical analysis of the literatura. *Health Research Policy and Systems*, 12, 1-11. doi: 10.1186/1478-4505-12-34.
- Oliver, K., Lorenc, T., & Innvær, S. (2014). New directions in evidence-based policy research: a critical analysis of the literature. *Health Research Policy and Systems*, 12(1), 34. <http://doi.org/10.1186/1478-4505-12-34>
- Porter, T. M. (1995). *Trust in Numbers. The Pursuit of Objectivity in Science and Public Life*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Prutsch, M. J. (2016). *Science, Numbers and Politics*. Presented at the Science, Numbers and Politics, Heidelberg.
- Ramos Zincke, C. (2012). Investigación científica y performatividad social: el caso del PNUD en Chile. En T. Ariztía (Ed.), *Produciendo lo social: usos de las ciencias sociales en el Chile reciente* (pp. 219-154). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.
- Ramos Zincke, C. (2015). Poverty as epistemic object of government: State cognitive equipment and social science operations. *Social Science Information*, 54(1), 91–114. <http://doi.org/10.1177/0539018414556178>

Revel, J. (2009). *Vocabulario de Foucault*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Sage, D., Dainty, A. & Brookes, N. (2014). Thinking the ontological politics of managerial and critical performativities: An examination of project failure. *Scandinavian Journal of Management*, 29, 282-291.

Searle, J. (1965). *¿Qué es un acto de habla?*. Valencia: Revista Teorema.

70

Silva, P. (2012). Tecnócratas y política en Chile: de los Chicago Boys a los Monjes de Cieplan. En T. Ariztía (Ed.), *Produciendo lo social: usos de las ciencias sociales en el Chile reciente* (pp. 73-100). Santiago, Chile: Ediciones Universidad Diego Portales.

Sisto, V., Montecinos, C. & Ahumada, L. (2013). Disputas de significado e identidad: la construcción local del trabajo docente en el contexto de las Políticas de Evaluación e Incentivo al Desempeño en Chile. *Universitas Psychologica*, 12(1), 173-184.

Sutcliffe, S. & Court, J. (2006). *Herramientas para diseñadores de políticas públicas en países en desarrollo*. Londres, Reino Unido: Instituto de Desarrollo en Países Extranjeros.

Tirado, F. & Domènech, M. (2009). El problema de la agencia en psicología social: retos y perspectivas. En J. Loredó, T. Sánchez-Criado & D. López (Eds.), *¿Dónde reside la acción? Agencia, constructivismo y psicología* (pp. 237-290). Murcia, España: UNED.

Tirado, Francisco (2001). *Los objetos y el acontecimiento: teoría de la socialidad mínima*. (Tesis doctoral). Departament de Psicologia de la Salut i de Psicologia Social, Unitat de Psicologia Social, Universitat Autònoma de Barcelona.

Vargas-Monroy, L. & Pujal, M. (2013). Gubernamentalidad, dispositivos de género, raza y trabajo: la conducción de la conducta de las mujeres trabajadoras. *Universitas Psychologica*, 12(4), 1255-1267. Doi: 10.11144/Javeriana.UPSY12-4. gdgt

Whitehead, Alfred North (1929). *Proceso y realidad*. Buenos Aires: Editorial Losada S.A.

